

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

- 2025/13918 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código EXMOC/0044-2025 de transferencia de crédito para incrementar la aplicación presupuestaria 4220-48300 del presupuesto de gastos, a cargo del capítulo 1 de distinta área.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública, contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2025, al expediente de Transferencia de crédito para incrementar la aplicación presupuestaria 4220-48300 del presupuesto de gastos, a cargo del capítulo 1 de distinta área. (EXMOC/0044-2025) (SEGEX 2211551Q), se eleva a definitivo el acuerdo del citado expediente cuyo resumen es el siguiente:

Primero.- Aprobar la modificación de crédito en la modalidad de transferencia de crédito, con el siguiente detalle:

A) Aumento de crédito en el estado de gastos por transferencia positiva en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe (€)
4220-48300	Transferencias corrientes instituciones sin ánimo de lucro- Industria	2.000,00
	TOTAL	2.000,00

B) Disminución de crédito en el estado de gastos por transferencia negativa, en la siguiente aplicación presupuestaria y con cargo a la retención de crédito que se indica:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe (€)	RC
1320-16000	Seguridad Social - Seguridad y orden público	2.000,00	202500044242
	TOTAL	2.000,00	

Almussafes, 14 de noviembre de 2025.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

